



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	226 787	
(22)	FECHA DE DEPÓSITO	
	19 FEB. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04 G

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de sujeción para facilitar la extracción de encofrados túnel".

(71) SOLICITANTE (S)

Hünnebeck GmbH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

D - 403 Ratingen 4 - LINTORF (Alemania)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Joaquin Bolibar Pera

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de sujeción para facilitar la extracción de encofrados túnel.

10 El dispositivo objeto de la presente invención se caracteriza esencialmente por el hecho de que consiste en que la parte media horizontal del encofrado túnel está provista de al menos una porción articulada a modo de trampilla, giratoria superiormente con respecto a la citada parte media por la acción de una palanca inferior, y que en el extremo opuesto al de articulación está provista de medios para fijar el extremo del cable de la grúa extractora, con lo cual adopta dos posiciones principales, una superior levantada para la extracción del encofrado túnel y la otra inferior en la que queda enrasada con dicha parte media.

20 Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

 En dichos dibujos:

25 La figura 1, es una vista en sección que muestra el dispositivo montado en el encofrado túnel en la posición superior elevada para la extracción del encofrado túnel.

Y la figura 2, corresponde a una vista similar que muestra el dispositivo en la posición inferior para permitir el encofrado de la estructura.

5 De acuerdo con los dibujos, la presente invención se refiere a la extracción de encofrados túnel referenciados en general con -1-, en cuya parte superior horizontal que actúa de encofrado, própiamente dicho, referenciada con -2- incorpora el dispositivo objeto de la invención, que consiste en un elemento en forma de U que
10 comporta dos ramas -3- y una parte media -4-, estando dicho elemento articulado a modo de trampilla provisto de un eje de articulación -5- pasante a través de las ramas -3- del indicado elemento, de cuyo eje -5- es solidaria una palanca -6- mediante la que se puede efectuar el giro
15 del elemento citado para situarlo en una posición superior inclinada para permitir la extracción del encofrado túnel -1-. El elemento a modo de trampilla antedicho presenta, para realizar la citada extracción, dos orificios -7- previstos en las ramas -3- en el extremo opuesto al
20 que está dispuesto el eje -5- de articulación del referido elemento, cuyos orificios -7- son aptos para el acoplamiento del cable de la grúa extractora.

25 Cuando dicho elemento se encuentra en la posición inferior, la parte media -4- del mismo queda enrasada con la parte superior horizontal -2- del encofrado túnel -1-, en cuya posición permite efectuar el encofrado de la estructura en cuestión.

Las ramas -3- del elemento en U están unidas

inferiormente en el extremo opuesto al de articulación mediante un travesaño -8- que actúa de refuerzo.

5 Se prevé que el encofrado túnel esté dotado en su parte horizontal -2- varios elementos articulados a modo de trampilla, con el fin de acoplar a cada uno los respectivos cables de una grúa y facilitar la extracción del encofrado túnel -1-.

10 Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada sólo a título de ejemplo en la descripción y en los dibujos. Por tanto, podrá fabricarse el dispositivo en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes:

15

N O T A
=====

20 Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

25 1.- Dispositivo de sujeción para facilitar la extracción de encofrados túnel, caracterizado porque consiste en que la parte media horizontal del encofrado túnel está provista de al menos una porción articulada a modo de trampilla, giratoria superiormente con respecto a la citada parte media por la acción de una palanca inferior, y que en el extremo opuesto al de articulación

está provista de medios para fijar el extremo del cable de la grúa extractora, con lo cual adopta dos posiciones principales, una superior levantada para la extracción del encofrado túnel y la otra inferior en la que está enrasada con dicha parte media.

5

2.- Dispositivo de sujeción para facilitar la extracción de encofrados túnel, según la reivindicación anterior, caracterizado porque consiste en un elemento en forma de U, cuya zona media enrasará con la parte media del encofrado túnel en la posición inferior, estando dispuesto en un extremo de dichas ramas el eje de articulación a dicho encofrado del que es solidaria la citada palanca y en el opuesto presentan sendos taladros para el acoplamiento del cable de la grúa.

10

15

3.- Dispositivo de sujeción para facilitar la extracción de encofrados túnel.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

20

BARCELONA, 19 FEB. 1977

P.A.

JOAQUIN BOLIBAR
P. P.



